**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: MENCIÓN FINANZAS.**

**CAMPUS BÁRBULA**

**“LINEAMIENTOS PARA LA ADAPTACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS VENEZOLANAS DEL SECTOR PETROQUÍMICO A LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN “ALBA” Y “MERCOSUR”.**

 **Autora:**

 **Doris C. González Bozo**

 **C.I.: V- 11.527.066**

**Bárbula, enero de 2015**

**Dedicatoria**

A Dios y a mi Familia.

****

**LINEAMIENTOS PARA LA ADAPTACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS VENEZOLANAS DEL SECTOR PETROQUÍMICO A LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN “ALBA” Y “MERCOSUR.**

**Autora**: Doris C. González Bozo

**Tutor**: Navarro, Exaú

**Fecha**: Julio, 2015

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación estudia los lineamientos que deben poner en práctica las empresas venezolanas del sector petroquímico para competir en los mercados ALBA y MERCOSUR, en vista de la necesidad que tiene el país de acceder a otros mercados con productos no tradicionales. Para el desarrollo de la investigación se plantearon tres objetivos: Identificar las diferentes oportunidades que se le presentan a las empresas venezolanas ante los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR, determinar los indicadores financieros del sector petroquímico en los países integrantes de estos acuerdos y diseñar lineamientos para adaptar los sistemas financieros de las empresas venezolanas al comportamiento del sector petroquímico en estos mercados.

**Palabras claves**: Integración Regional, ALBA, MERCOSUR, Mercado Externo, Razones Financieras.

**ABSTRACT**

This research studies the guidelines that must implement the Venezuelan petrochemical companies to compete in the ALBA and MERCOSUR markets, in view of the need for the country to access other markets with traditional products. Development of research had three objectives: Identify the different opportunities that are presented to Venezuelan companies to integration agreements ALBA and MERCOSUR, determine the financial indicators of the petrochemical sector in the countries of these agreements and design guidelines for adapting financial systems of Venezuelan companies in the petrochemical sector behavior in these markets.

**Keywords**: Regional integration, ALBA, MERCOSUR, External Market, Financial Ratios.

Índice de contenido

[Inversiones: 23](#__RefHeading__59_2053442109)

[Mercados Financieros. 23](#__RefHeading__61_2053442109)

[Administración Financiera. 24](#__RefHeading__63_2053442109)

1. Introducción

 Los acuerdos de integración regional son un instrumento que permite a los países miembros tener acercamientos de distintos tipos, especialmente en el ámbito económico, social y cultural. Venezuela, en los últimos años ha pasado a formar parte de varios acuerdos de integración regional con diferentes países de latinoamérica, así tenemos que Venezuela forma parte de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), entre otros.

 Estos acuerdos de integración le permiten a Venezuela tener acceso a mercados de forma privilegiada, tanto en lo referente a exportaciones de aquellos productos en los cuales tenemos ventajas, como en la importación de los bienes y servicios de los cuales carecemos o no logramos cubrir la demanda interna.

 En el presente trabajo de investigación se estudiará y analizará el comportamiento de Venezuela en las transacciones internacionales, especialmente lo que se refiere a sus importaciones y exportaciones. Se hará énfasis en el comportamiento del sector manufacturero correspondiente a las empresas del sector petroquímico, estudiando como ha sido la evolución de este sector en el mercado externo, cuales son los principales productos de exportación y aquellos productos que más se importan o se adquieren en otros países.

 Para realizar el estudio, se tomará una muestra de empresas de aquellos países que tienen un desarrollo aceptable en su sector petroquímico, para ver cual es el comportamiento promedio, desde el punto de vista financiero en este sector.

 Además, para caracterizar desde el punto de vista financiero, el comportamiento de los mercados a los cuales se tienen mayor ventajas, en este caso ALBA y MERCOSUR, se calcularán ratios o razones financieras: razones de liquides, de actividad, de rentabilidad y de apalancamiento. El cálculo de estas razones permitirá determinar aquellos puntos en los cuales se tiene fortaleza y aquellos puntos débiles en los cuales hay que hacer un mayor esfuerzo para mejorar y poder competir con éxito en el mercado externo, mercado muy competitivo y con un alto grado de especialización que amerita una buena preparación.

 Luego de estudiar el comportamiento del sector externo con respecto a la industria petroquímica, se elaboran lineamientos de acción y desde un punto de vista financiero que permita a las empresas venezolanas del sector petroquímico acceder con éxito o competir en igualdad de condiciones con los demás países integrantes de los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR.

 La estructura del presente trabajo de investigación se compone de cuatro capítulos: en el primer capitulo se plantea y formula el problema al cual se dará solución en la investigación, así como la justificación y el planteamiento de los objetivos, tanto el general como los específicos.

 En el segundo capitulo se presentan los antecedentes de la investigación y una definición de términos básicos. Ademas en este capitulo se hace un recuento de las teorías que luego se utilizarán en el desarrollo de la investigación.

 En el tercer capitulo se describe la metodología utilizada en la investigación, y la operacionalización de las variables en función de los objetivos planteados. Además se hace una presentación de la forma como se estudió la población a través de la correspondiente muestra, así como el tipo de investigación que se utilizó.

 Finalmente en el cuarto capitulo se presentan los resultados de la investigación, haciendo énfasis en los objetivos planteados y en la solución del problema presentando en el capitulo uno.

 Luego se elaboran conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos y se presentará la correspondiente bibliografía utilizada para elaborar este estudio o investigación.

1. CAPITULO I
2. EL PROBLEMA
	1. Planteamiento Del Problema.

 Venezuela, en conjunto con Bolivia, Cuba, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Honduras, San Vicente y las Granadinas, Ecuador y Antigua y Barbuda han constituido un acuerdo de integración regional denominado: ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA / TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS (ALBA-TCP). En un principio La ALBA surge como una alternativa a la propuesta del la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Este acuerdo de integración busca complementar el comercio entre los países miembros, a la vez de impulsar cada una de las economías de acuerdo a cada una de sus ventajas comparativas o competitivas. Casi todos los países ALBA también muestran una afinidad en sus sistemas políticos, lo que hace que la integración y entendimiento a nivel comercial sea más fluido.

 El comercio internacional es muy competitivo, los países que han desarrollado ventajas son los que logran actuar en este mercado sin mayores complicaciones y logran colocar sus productos a precios aceptables y obtener beneficios o ganancias. En lo que respecta a las empresas que compiten en el MERCOSUR actual, estas han desarrollado ventajas competitivas y experiencia en este mercado. Como el MERCOSUR fue creado el 26 de marzo de 1991, en la actualidad tiene 20 años de fundado, por lo que el comercio entre los actuales países miembros: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay ha logrado un nivel de estabilidad y madurez.

 Al ser Venezuela uno de los países fundadores del acuerdo de integración ALBA, el acceso a este mercado por parte de las empresas venezolanas es, en cierta forma, sin menos problemas o esfuerzos para lograr penetrar en los demás países que integran el acuerdo. Con respecto al MECOSUR la situación es diferente, al ser este un mercado maduro y estable, será más difícil para las empresas venezolanas entrar sin tener que realizar mayores esfuerzos.

 Las empresas venezolanas necesitan acceder tanto al mercado del ALBA como del MERCOSUR para poder aumentar de forma eficiente la producción y la venta de los bienes y servicios que elaboran. Esto en vista que las empresas en Venezuela se enfrentan a un alza continua en sus costos, tanto en los costos de materia prima como los de mano de obra. ¿Qué se debe hacer ante esta situación?, cada país buscará las mejores condiciones para el comercio de sus empresas, intentaran poner restricciones o trabas a las empresas de otros países, además que la reglamentación existente para la presentación de la información financiera es muy variada en cada país. Ante la necesidad de expandir los mercados para lograr mejoras en la productividad empresarial se crean acuerdos de integración entre los países, pero surge la necesidad de armonizar el buen desenvolvimiento de los mercados, tanto el de bienes y servicios como el del dinero, finanzas o medios de pago.

 Al tener los acuerdos de integración regional una serie de normativas, hay que ajustarse a estas. Las diferentes empresas venezolanas que quieran acceder a los mercados del acuerdo, deben adecuar sus procedimientos a la normativa impuesta en los acuerdos, además que deben buscar la mejor manera de llevar a cabo la penetración del nuevo mercado para poder competir con éxito. Adicionalmente, las empresas tienen que prepararse para la llegada de nuevos productos que intentaran disputarles los nichos de mercado que dominan en la actualidad. Una de las áreas que necesita adecuación a la nueva realidad que se hará presente con los acuerdos de integración, es el área de las finanzas. El efectivo ya no será en moneda local, sino en la divisa extranjera o en la moneda común pactada. Igualmente las instituciones de crédito o de pago tendrán otros instrumentos o productos financieros muy distintos a los que está acostumbrada la empresa. Todo esto exige una nueva visión y adecuación de la organización para hacerle frente a los desafíos que se presentarán, tomando en cuenta las nuevas teorías organizacionales, administrativas y financieras.

 Al ir evolucionando las relaciones internacionales y cada vez hacerse mas patente el fenómeno de la globalización, los países latinoamericanos enfrentan el reto de inter-actuar en esta nueva realidad mundial, donde los diferentes grupos de países buscan sacar el mejor provecho de la conformación de acuerdos donde se logre sinergia al actuar en conjunto para la solución de los problemas, tanto económicos como sociales. Ante esta nueva realidad internacional Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay deciden crear el Mercosur al cual luego Venezuela se une como miembro pleno. El principal objetivo es crear un mercado común para los bienes y servicios producidos por cada uno de ellos, y después profundizar en el proceso de integración, tanto a nivel económico como social, cultural y político; armonizando sus diferentes sistemas legales y de representación. En este sentido, al Venezuela formar parte, tanto del Mercosur como del Alba, se ve en la necesidad de adecuar sus instituciones para hacerlas afines al grupo regional. En relación al Alba, los países que conforman el acuerdo de integración: Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Cuba y Venezuela tienen afinidad política, por lo que el proceso de integración es más expedito.

 A lo interno, en Venezuela se hace necesario de parte de los agentes económicos, ajustar su visión de negocio a las nuevas realidades que surgen de estos dos procesos de integración: Alba y Mercosur. Ya los empresarios venezolanos han tenido experiencia en mercados comunes, el más importante de ellos la Comunidad Andina de Naciones, de la cual Venezuela ya no forma parte. Pero la realidad es diferente al ser el Alba y Mercosur procesos más profundos de integración y las empresas de Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay de parte del Mercosur ya tienen un camino andado, además de que las economías de Brasil y Argentina tienen mayor grado de desarrollo que la economía venezolana. Es un reto o problemática que tienen que enfrentar las empresas venezolanas, ante el cual deben adaptar su esquema de negocio a la nueva realidad si buscan incursionar en estos mercados, adicionalmente el mercado venezolano se ve abierto a las empresas de los países miembros del Mercosur y Alba, por lo que las empresas venezolanas enfrentan a otros competidores hasta cierto punto, más fuertes que los nacionales.

 Expuesto lo anterior, se formula la siguiente interrogante: ¿Qué ventajas o desventajas ofrece a las empresas venezolanas adaptar sus estructuras financieras, organizativas y administrativas a las normas de los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR con la finalidad de lograr acceder a estos mercados?. El desarrollo de la presente investigación buscará la repuesta a esta pregunta y expondrá como debe ser esta adaptación.

1. Objetivos
	1. Objetivo General:

 Proponer lineamientos para la adaptación financiera de las empresas venezolanas del sector petroquímico en el marco de los acuerdos ALBA y MERCOSUR que permitan la adecuación de sistemas financieros de los acuerdos de integración.

* 1. Objetivos Específicos:

-Identificar las diferentes oportunidades que se le presentan a las empresas venezolanas ante los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR.

-Determinar, los indicadores financiero de las empresas del sector petroquímico en los países integrantes de los acuerdos ALBA Y MERCOSUR.

-Diseñar lineamientos para adaptar los sistemas financieros empresariales de las empresas venezolanas del sector petroquímico al comportamiento de las empresas de este sector en los países integrantes de los acuerdos ALBA y MERCOSUR.

1. Justificación

 En lo que respecta a MERCOSUR, Venezuela fue admitida mediante el Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, que fue aprobado el 4 de julio de 2006. En este protocolo se establecen las condiciones y los plazos previstos para la plena incorporación de Venezuela al bloque, que no se ha logrado en espera de la aprobación del parlamento de Paraguay. El MERCOSUR está formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Adicionalmente son Estados Asociados Bolivia, Chile, Perú, Ecuador y Colombia. El MERCOSUR se creo en busca de la ampliación de las dimensiones de los respectivos mercados nacionales, a través de la integración, esto en busca de acelerar los procesos de desarrollo económico de los respectivos integrantes del acuerdo de integración. Todos los miembros plenos del MERCOSUR se comprometen a la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un Arancel Externo Común (AEC) y la adopción de una política comercial común.

 Las empresas venezolanas, tanto públicas como privadas, pueden acceder a estos mercados pero teniendo en cuenta que deben ajustar sus estrategias de producción, venta y la administración financiera para poder tener éxito y obtener los beneficios esperados. El aumento de la productividad se hace necesario en la mayoría de las empresas venezolanas para hacer frente a la inflación y a las demandas de aumento en los salarios, para lograr mejoras en la productividad entonces hace falta aumentar el número de unidades producidas y vendidas ya que no se pueden hacer reducciones en los costos. Este aumento en las unidades producidas necesita de un mercado lo suficientemente amplio donde colocar estas nuevas unidades, es aquí donde las empresas se ven en la necesidad de recurrir a los mercados externos o al comercio internacional.

 Los países que integran los acuerdos ALBA y MERCOSUR, por tener su población costumbres, idioma y tradiciones muy similares a las de Venezuela, son el mercado natural hacia el que deben crecer las empresas venezolanas. Entre los dos acuerdo de integración regional se tiene una superficie total de 14.514.246 Km^2 y una población de 316.111.990 habitantes, comparable esta población a la de Estados Unidos de América, lo que hace de estos dos mercados (ALBA y MERCOSUR) una de las regiones económicas más importantes del mundo.

 El presente trabajo se inserta en la Linea de Investigación: Gestión Financiera y Sistema Empresarial Venezolano, de la Maestría en Administración de Empresas, Mención Finanzas del área de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, campus Bárbula.

1. CAPITULO II
2. MARCO TEORICO REFERENCIAL

 En la sección II o Marco Teórico Referencial, se presentan los antecedentes o trabajos previos que abordan de manera similar o tratan los temas estudiados en la presente investigación. Además en esta sección se expondrán los elementos teóricos que respalden la metodología utilizada, así como la definición de algunos conceptos y términos básicos necesarios para una buena o mayor comprensión de la problemática tratada en el presente trabajo.

* 1. Antecedentes.

 La revisión de estudios previos que se relacionan con el tema tratado en la presente investigación, conforman los antecedentes de la investigación, estos trabajos previos se exponen con el fin de darle un soporte a el estudio y solución del problema que se enfrenta en este trabajo, ademas se busca dar sustento a la metodología que se aplicó para la obtención de los resultados y cumplimiento de los objetivos formulados.

 Noguera Y. (2013) en el trabajo de grado titulado “Evaluar El Impacto De Fomentar El Uso Del Sucre A Una Amplia Proporción Del Sector Productivo Venezolano” para optar al título de economista en la Universidad de Carabobo, se plantea como objetivo general: Evaluar el impacto del ingreso de las empresas venezolanas en el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) con el fin de fortalecer el aparato productivo venezolano. Para lo cual formula un modelo Shift-Share como estrategia metodológica con el objetivo de determinar las variaciones en los montos importados y exportados en cada país integrante del acuerdo regional “ALBA” utilizando el “Sucre” como divisa. Resalta en la investigación que, para Venezuela, no hay exportaciones de las industrias del sector petroquímico para los países “ALBA”. En cambio las importaciones de este sector (petroquímico) si se realizan desde los países “ALBA”, y Venezuela es el único país que realiza importaciones en “Sucres” para la industria química.

 En las conclusiones del trabajo, se expone la necesidad de diversificar las exportaciones y las oportunidades que se le presentan a las empresas venezolanas de acceder a los mercados de los países integrantes del acuerdo regional “ALBA”.

 Ramírez X. (2013) En su tesis doctoral titulada “Los Procesos De Integración Regional En América Latina: Un Análisis Comparativo A Partir De La Teoría De Áreas Monetarias Óptimas” presentada en la Universidad Ramón Llult de Barcelona, España. Se plantea la elaboración de indicadores para evaluar los procesos de integración en América Latina, para lo cual sigue la metodología de considerar las áreas monetarias optimas. Para la construcción de estos indicadores toma en cuenta dimensiones y categorías de variables para varios países de latinoamérica, entre las categorías tenemos: comercios, inversión, migraciones, competitividad e infraestructura. Cada una de ellas para los diferentes sectores económicos, estos indicadores los divide en indicadores relativos e indicadores comparativos, esto permitirá determinar avances y oportunidades en el proceso de integración regional.

 Entre los indices elaborados en la tesis doctoral, se encuentran los relativos a la política financiera, donde toma en cuenta indicadores financieros para los distintos países de acuerdos a los mecanismos de integración estudiados. También se propone el autor la construcción de un índice sobre el grado de preparación de una economía para competir en el mercado global. Entre las conclusiones destacan las relacionadas con las condiciones que debe tener un grupo de países para profundizar más en una integración regional, entre estas: el grado de diversificación de la producción, la similitud de la estructura productiva, movilidad de los factores de producción, similitud en las tasas de inflación, integración en los mercados financieros, etc.

 González G. (2007) en “Consecuencias Económicas que trae a Venezuela la Salida de la Comunidad Andina de Naciones y su Incorporación al Mercosur”, trabajo de grado presentado en la Universidad de Carabobo para optar al título de licenciada en Contaduría Pública, analiza las incidencias económicas de la salida de Venezuela de la Comunidad Andina y cual será el impacto de la incorporación al Mercosur. Uno de los objetivos de la investigación es: Estudiar las condiciones comerciales que ofrece el Mercosur a Venezuela y señala, entre otras consecuencias, que la entrada de Venezuela al Mercosur significa un aumento en las importaciones y exportaciones hacia los mercados del sur. Además se resaltan otros aspectos importantes en la relaciones entres países, tales como el intercambio cultural, educativo y social. Entre los beneficios que traería para Venezuela la incorporación al Mercosur, se detalla la eliminación de las barreras arancelarias, el remplazo de las importaciones provenientes de otras zonas del mundo, el incremento neto de las importaciones con el consiguiente aumento del consumo y la disminución de la producción ineficiente como los objetivos a alcanzar en la implantación de una unión aduanera. Adicionalmente, se obtiene mayor variedad de artículos o mercancías que son puestas a disposición de los consumidores con el consiguiente aumento en el bienestar de la población en general. La autora también plantea que el ingreso al Mercosur traerá como consecuencias menores precios y una asignación de recursos más eficiente. Esto, desde luego, implica un importante ahorro de recursos mediante la reducción de los costos de transporte y comunicación por la integración física de los estados pertenecientes al Mercosur.

 Fernández S. (2007) realiza un trabajo de grado titulado “Incidencia de la Integración Regional a través del Mercosur, en la Valoración Aduanera de las Mercancías de Importación”. El trabajo es presentado en La Morita: Área de Estudio de Postgrado, Universidad de Carabobo para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria. Entre los objetivos de la investigación se propone describir los efectos de la adhesión al Mercosur e identificar los beneficios económicos y tributarios de las importaciones provenientes del Mercosur.

 En el trabajo, adicionalmente, se describe el marco institucional del Mercosur, así como sus antecedentes y los pasos que dieron inicio a la creación de este importante acuerdo regional de integración.

Se resalta que con el ingreso de Venezuela al Mercosur, los productos venezolanos ingresarán en los países integrantes del acuerdo, sin ningún tipo de arancel. Esto dará ventaja a las exportaciones venezolanas frente a los competidores de otros países que no pertenecen al Mercosur, especialmente a los países asiáticos.

 La importancia del trabajo de investigación, según el autor, está en conocer y analizar la productividad económica y las alternativas en materia tributaria que surjan de la adhesión de Venezuela al mercosur, sobre todo después de la salida de la Comunidad Andina de Naciones.

 El aporte, referido en las bases teóricas, trata de forma amplia la Integración Regional, así como también la valoración de mercancías en las aduanas, temas de mucha importancia cuando un país quiere buscar o incursionar en nuevos mercado internacionales. Adicionalmente, los temas que tratan sobre las relaciones de trabajo y las base legales, son tratados para mostrar los aspectos prácticos que se derivan del tratamiento de tópicos de actualidad que deben ser enfrentados en la realidad de las relaciones entre países que comercian en el marco de un tratado de integración económica como lo es el Mercosur.

 Arruti A. y Bruhl R (2006) en el trabajo de grado “Evaluación de Ingreso de Venezuela al MERCOSUR en el Sector Petrolero, en el Área Energética, en el Oriente del País” presentado en la Universidad de Carabobo para optar al título de Ingeniero Industrial, determinan y estudian las variables críticas del ingreso de Venezuela al Mercosur, esto lo hacen con la finalidad de definir aquellos aspectos en los cuales la nación venezolana tiene fortalezas, además de los aspectos en los que se presentan debilidades. Esto con el objetivo de conocer las áreas en las que se tienen oportunidades que permitan desarrollar el sector energético, adicionalmente conocer que sectores Venezuela debe mejorar para poder lograr una disminución consistente en las asimetrías que existen tanto en lo social, como en lo cultural, educativo y económico.

 La investigación realizada por los autores busca dar repuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que se presentarán en el sector petrolero, en el área energética, en el oriente del país, con el ingreso de Venezuela al Mercosur? Y ¿En qué proyectos se beneficiaría Venezuela, en el sector petrolero, con su ingreso al Mercosur?.

 Para dar repuesta a lo antes planteado, se proponen los siguientes objetivos: Realizar un diagnóstico del sector petrolero, en especial en el oriente de Venezuela, Determinar los beneficios que obtendrá el sector petrolero con el ingreso al Mercosur y explicar los distintos planes de negociación que se han propuesto para el sector petrolero en particular y el área energética en general, esto como consecuencia de la entrada de Venezuela al acuerdo de integración regional Mercosur.

 En las bases teóricas el trabajo de investigación plantea el surgimiento del Mercosur como bloque, así como todo el marco legar y jurídico que rigen las relaciones e instituciones de los países que forman parte de este acuerdo de integración.

* 1. Bases Teóricas.
1. Integración.

 La Integración Regional se puede definir como un proceso, no es un concepto estático sino más bien en constante evolución, que cambia en la medida que se avanza en el mismo proceso de integración. En términos generales se puede decir que es el proceso en el cual se insertan un grupo de países que buscan potenciar sus fortalezas mediante la unión en aquellos aspectos que consideran comunes, como por ejemplo el idioma o una historia o cultura común. Además la cercanía territorial también puede dar pie a un proceso de integración. Un proceso de integración puede darse o implantarse en diferentes situaciones o escenarios, tales como:

.- En el escenario del sistema internacional global o mundial.

.- En el escenario más local o subsistemas regionales dentro de un continente o área geográfica.

 En este sentido, los países que participan en un proceso de integración regional, lo hacen con la finalidad de concretar o realizar sus objetivos comunes, esto lo logran de acuerdo a la convergencia o unificación de sus políticas económicas y financieras, la obtención de legislaciones parecidas, la elaboración común de políticas socio-culturales y la armonización de los sistemas monetarios, cambiarios e impositivos. Algunos autores ponen énfasis en que la integración económica es una de las formas de relaciones económicas contemporáneas entre Estados, juntamente con el librecambio y la cooperación económica. En este sentido, la integración regional debe dar oportunidad que mejoren las condiciones para la inserción en el contexto internacional, logrando ampliar y consolidar el desarrollo, además de darle sustentabilidad y buscar mejoras en el bienestar de la población y consolidar la estabilidad y la paz.

1. Finanzas.

 La economía se compone de distintas ramas, una de ellas es las finanzas, que comprende el estudio de las actividades de inversión, en este sentido se enfoca hacia determinar que tipo de inversión será más rentable, tanto en activos fijos reales o físicos así como aquellos activos intangibles y los activos financieros. Los activos financieros se definen como derechos que se realizarán o cobraran en un futuro, estos derechos se expresan mediante documentos o títulos con un emisor, valor y fecha de vencimiento. Las finanzas a su vez tiene tres divisiones o áreas:

* + - 1. Inversiones:

 En esta área de las finanzas se analiza la forma en que se hacen las inversiones, así como su administración. Aquí hay que distinguir entre dos tipos de agentes, aquellos que poseen un excedente de recursos financieros y buscan donde invertir y los que se encargan de analizar los mercados en busca de las mejores alternativa de inversión o la búsqueda de la mejor combinación o portafolio de activos financieros, estos son los corredores, promotores o analistas de inversión y son los que aconsejan a los primeros donde deben invertir. Esta área de las finanzas es muy importante, pues todas las empresas necesitan de inversiones para realizar sus actividades o emprender nuevos proyectos.

 En las empresas, la inversión se realiza a través o mediante acciones, así un poseedor de acciones es un inversionista.

* + - 1. Mercados Financieros.

 Estos son los espacios en los que actúan las instituciones financieras o empresas que se especializan en comprar y vender títulos de crédito y títulos de valor, es decir activos financieros para los inversionistas y pasivos financieros para las empresas que emiten los títulos.

 Los mercados financieros también se conocen como mercados de valores, pues los títulos negociados (comprados o vendidos) se expresan mediante su valor, sea este nominal o de mercado.

 Las instituciones financieras que actúan en los mercados financieros, como por ejemplo los bancos de inversión, transforman activos financieros de una forma a otra, por ejemplo un deposito de un ahorrista se transforma en capital más intereses mediante un préstamo concedido a una empresa que necesita de financiamiento para sus actividades o la adquisición de activos físicos o proyectos de ampliación.

* + - 1. Administración Financiera.

La administración de las empresas tiene como objetivo importante generar utilidades para los accionistas o dueños de la empresa. Para lograr este objetivo, se estudian los siguientes aspectos:

1) Inversión en Activos Reales y Activos Financieros. Estos activos comprenden los activos circulantes como las cuentas por cobrar, los inventarios, el efectivo en banco, etc. y los activos fijos que comprenden inmuebles, maquinaria y equipos, etc. Algunos de estos activos son físicos y otros son financieros.

2) Obtención de los Fondos Necesarios. Estos fondos se utilizarán para llevar a cabo las inversiones en activos tanto fijos como circulantes. Parte de estos fondos se obtienen internamente y otra parte son fondos externos.

3) Reinversión de Utilidades y Reparto de Dividendos. Los accionistas o dueños de la empresa esperan un rendimiento de la inversión realizad, este rendimiento lo ven en forma de dividendos, por lo que un aumento en el valor de la empresa se debe traducir en mejores dividendos para los accionistas. Además, parte de las utilidades no se reparten como dividendos, sino que se mantienen como utilidades retenidas que, en algún momento pueden se utilizadas como fondos internos para adquisición de nuevos activos o financiar parte de las actividades normales de la empresa.

4) Servicios Financieros. Este es uno de los sectores más grande del mundo, y en cualquier país pasa a tener suma importancia para las empresas y las actividades económicas en general. Los servicios financieros son realizados por las instituciones financieras u organizaciones que operan en el mercado de valores o mercado financiero. Estos servicios financieros comprenden: Administración del dinero, decisiones de inversión, planificación financiera, estabilidad financiera, elaboración de presupuestos, etc. Las instituciones financieras también ofrecen una gran variedad de productos financieros que ponen a disposición de los inversionistas y de la empresas, estos productos financieros también son catalogados como servicios financieros.

* + 1. **Alianza Bolivariana Para Los Pueblos De Nuestra América / Tratado De Comercio De Los Pueblos – ALBA/TCP**

 El ALBA se puede definir como el espacio de encuentro de los pueblos y gobiernos que entienden que la América Latina Caribeña conforma una Gran Nación, que todos los países que la integran deben unirse para enfrentar en forma conjunta los desafíos del presente y del futuro.

 El propósito histórico fundamental que se propone el ALBA es el de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran, esto con la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de la existencia como naciones soberanas y justas”.

 El ALBA entonces, se define como el proyecto histórico de Simón Bolívar de unidad de la Patria Grande, para garantizar al pueblo, según el pensamiento del libertador “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”.

 Los principios rectores del ALBA son: solidaridad, cooperación genuina y complementariedad entre nuestros países, además del aprovechamiento racional y en función del bienestar de nuestros pueblos, de sus recursos naturales, tomando en cuenta el potencial energético de cada país, en la formación integral e intensiva del capital humano que requiere el desarrollo y en la atención a las necesidades y aspiraciones de la población.

 El desarrollo de la propuesta del ALBA, históricamente tiene sus raíces en la formulación hecha por primera vez por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, que tuvo lugar en la isla de Margarita, Venezuela, el 11 y 12 diciembre de 2001.

 En esta cumbre a la cual asistieron diferentes jefes de Estados, el presidente Chávez dijo lo siguiente:

 "Ese modelo neoliberal no puede ser la base ni el marco para nuestros modelos de integración. No puede ser, es imposible que nosotros pongamos por delante para integrarnos, a la economía. No es la economía la que nos va a integrar y menos nuestras economías llenas de debilidades, de vulnerabilidades. No. Creo que se impone de nuevo lo que pudiéramos llamar la revancha de la política, que la política vuelva a la carga y que tome la vanguardia de los procesos de integración. Y es la idea de Bolívar. Y es la idea original de muchos otros hombres y mujeres de nuestro Continente, de nuestro Caribe, pero tal cual lo planteaba Simón Bolívar en la Carta de Jamaica, 1815. (...) Bolívar dice allí: ‘Sueño como ningún otro ver formado un solo cuerpo político en esta parte del mundo’ y esa fue consigna hasta el último día de su vida, porque ocho años más tarde, ya no desde el Caribe vibrante sino desde la Cordillera del Alto Perú, convocaba al Congreso Anfictiónico de Panamá, y decía: ‘Vamos a convocarnos a una Liga, a una unión de naciones’. Un pacto político es lo que se impone hoy como era lo que se imponía entonces, y una integración integral, a lo bolivariano. El ALCA, por ejemplo, ¿es ese el camino? No.

 “Queremos un modelo que nos integre de verdad. No un modelo que nos desintegre, que integre a unos a expensas de la desintegración de otros, ese no puede ser el camino, por tanto con mucha modestia y humildad proponemos desde Venezuela, a los caribeños y a los latinoamericanos que vayamos pensando de una buena vez en otra alternativa porque esa creemos que no es posible. Y es cuando se nos ha ocurrido lanzar una propuesta, que pudiera llamarse el ALBA, Alternativa Bolivariana para las Américas. Un nuevo concepto de integración que no es nada nuevo, se trata de retraer o de traer nuevamente un sueño que creemos posible, se trata de otro camino, se trata de una búsqueda, porque ciertamente la integración para nosotros es vital: O nos unimos o nos hundimos. Escojamos pues las alternativas".

1. Proceso de Integración de Venezuela en la ALBA.

 La creación del ALBA siguió varios pasos y fechas que marcaron el rumbo que debía seguir el nuevo acuerdo de integración regional, a este acuerdo se unirían luego varios países con afinidad política y cultural, así tenemos:

 El 14 de diciembre de 2004 se realiza en La Habana la Primera Cumbre del ALBA. El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, firman la Declaración Conjunta para la creación del ALBA y el Acuerdo de aplicación del ALBA.

 En el texto de la histórica Declaración Conjunta se señala: “Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y el Caribe, que se sustenta con el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O’Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino, y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según lo soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras”.

 Luego sucedieron diferentes cumbres de Jefes de Estado: la Segunda (28 de abril de 2005) y la Tercera (29 de abril de 2006), también en Cuba. En esta última se incorpora la República de Bolivia con el presidente Evo Morales, quien suscribe su adhesión al ALBA y propone el Tratado de Comercio de los Pueblos, que fue firmado en esa ocasión.

 La Cuarta Cumbre (11 de enero de 2007), se realiza en la ciudad de Managua, incorporándose la República de Nicaragua, con su Presidente Daniel Ortega.

 La Sexta Cumbre, se realiza en Caracas (24 al 26 de enero de 2008). La Mancomunidad de Dominica, con su Primer Ministro, Roosevelt Skerrit, se incorpora al ALBA. En esta misma cumbre, se instala el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y se pone en funcionamiento el Banco del ALBA.

 A partir de la Séptima Cumbre Extraordinaria del ALBA (24 de junio de 2009), en Maracay, se comenzó a denominar ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA. En esta cumbre se incorporaron a la Alianza Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda.

 Los países miembros en la actualidad de la Alianza Bolivariana de los Pueblos, ALBA son: la República Bolivariana de Venezuela, la República de Cuba, la República de Bolivia, la República de Nicaragua y la Mancomunidad de Dominica, la República de Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda.

Cuadro 1: Paises ALBA (Superficie y Población)

* + 1. Fuente: <http://alba-tcp.org/contenido/estadisticas>, cálculos propios.
		2. Organización Del Alba

 La Alianza Bolivariana de los Pueblos, ALBA, tiene una estructura orgánica que está formada de la siguiente forma:

La máxima autoridad es el Consejo de Presidentes del ALBA-TCP.

 También existe un Consejo de Ministros que está constituido en las áreas política, social y económica: el Consejo Ministerial Político, el Consejo Ministerial para los Programas Sociales y el Consejo Ministerial de Complementación Económica. Además se creó el Consejo Ministerial de Mujeres del ALBA-TCP, para asegurar la transversalidad de género en todos los instrumentos de integración.

 En el mismo nivel jerárquico del Consejo de Ministros, se encuentra el Consejo de Movimientos Sociales, actualmente en etapa de organización.

 Para articular estas instancias, se creó la Comisión Política y la Coordinación Permanente del ALBA. Además, existe un nivel técnico con grupos de trabajo permanentes (mesas técnicas del ALBA), que son los espacios para el diagnóstico, elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos por áreas.

* + 1. El Consejo De Movimientos Sociales Del Alba

 Es el espacio que permite la participación popular en la construcción del ALBA, concibiéndose a los pueblos como el principal motor de la unidad. El Consejo de Movimientos Sociales del ALBA, está en etapa de definición, siendo los movimientos sociales de los países del ALBA responsables de su organización, la cual deberá incorporar a los movimientos sociales de los demás países de Nuestra América.

* + 1. El Sucre

 El SUCRE es el primer paso hacia la moneda común de los países del ALBA, para liberarnos del yugo del dólar. Debido a la complejidad de la tarea, el ALBA ha comenzado a partir de la construcción de una Zona Monetaria que incluya inicialmente a los países miembros del ALBA (la Mancomunidad de Dominica participaría en calidad de observadora), mediante el establecimiento de la Unidad de Cuenta Común SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional) y de una Cámara de Compensación de Pago

* + 1. Principios Y Bases Cardinales Que Rigen La Alianza Bolivariana Para Los Pueblos De Nuestra América (ALBA)

 En declaración conjunta de los presidentes de Venezuela y Cuba, Hugo Chávez y Fidel Castro el día 14 de diciembre de 2004 en la ciudad de la Habana en Cuba, se expresa lo siguiente:

 ALBA debe guiarse por los siguientes principios y bases cardinales:

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos estimulando el comercio para lograrlo, se requiere una efectiva participación del estado como regulador y coordinador de la actividad económica.

2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías, y que garantice el acceso de todas las naciones que participen en los beneficios que se deriven del proceso de integración.

3. La complementariedad económica y la cooperación entre los países y producciones, de tal modo que se promueva una especialización productiva eficiente y competitiva que sea compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha por la pobreza y con la preservación de identidad cultural de los pueblos.

4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un plan continental contra el analfabetismo, utilizando modernas tecnologías que ya fueron probadas en Venezuela; un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos que carecen de tales servicios y un plan de becas de carácter regionales, en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social.

5. Creación del fondo de emergencia social, propuesto por el presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los Países Sudamericanos, celebrada recientemente en Ayacucho.

6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países Latinoamericanos y caribeños, que incluya planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.

7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el ambiente, estimulen un uso racional de los recursos e impidan la proliferación de los patrones de consumo derrochadores y ajenos a las realidades de nuestros pueblos.

8. Integración energética entre los países de la región: que se asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.

9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos. Para ello se crearían, un fondo latinoamericano de inversiones, un banco de desarrollo del sur, y la sociedad de garantías recíprocas latinoamericanas.

10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas, Creación de la Televisora del Sur (Telesur) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.

11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno de la necesaria cooperación en todos los terrenos en entre nuestros países.

12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia de las instancias internacionales, particularmente de las Naciones Unidas y sus órganos.

1. Bases Legales en el Proceso de Integración de Venezuela en la ALBA.

 Las bases legales del proceso de integración regional ALBA, se encuentran en los distintos tratados y documentos firmados en las cumbres presidenciales realizadas para la constitución del ALBA. Entre los más importantes tenemos:

.- El 14 de diciembre de 2004, en La Habana Cuba y en la celebración de la Primera Cumbre del ALBA, los presidentes de Venezuela y Cuba firman la Declaración Conjunta para la creación del ALBA y el Acuerdo de aplicación del ALBA.

.- El 29 de abril de 2006, también en Cuba y en la tercera cumbre del ALBA. se incorpora la República de Bolivia, quien suscribe su adhesión al ALBA y propone el Tratado de Comercio de los Pueblos, que fue firmado en esa ocasión.

.- El 26 de enero de 2008, en la sexta cumbre realizada en Caracas, La Mancomunidad de Dominica, se incorpora al ALBA. En esta misma cumbre, se instala el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y se pone en funcionamiento el Banco del ALBA.

* + 1. Mercosur.

 El Mercado Común del Sur - MERCOSUR - lo forman las siguientes naciones: La República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay (se encuentra suspendida en la actualidad), la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

 Los Estados Partes que conforman el MERCOSUR comparten una comunión de valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralista, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social con equidad.

 Loa objetivos que se propone el bloque de países y según lo expresado en el artículo 1º del Tratado de Asunción, tratado constitutivo del bloque, el MERCOSUR, son los siguientes:

1. La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente;

2. el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico comerciales regionales e internacionales;

3. la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes;

4. el compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.”

1. Bases Legales en el Proceso de Integración de Venezuela en el Mercosur.

 Para la creación del Mercosur y consiguiente adhesión de Venezuela en este proceso de integración, se siguieron varios pasos o requisitos de índole legal, que según la fecha de ocurrencia, son los siguientes:

1991 – Tratado de Asunción: Constitución del MERCOSUR

1994 – Protocolo de Ouro Preto: Define la Estructura Institucional del MERCOSUR

1998 – Protocolo de Ushuaia: Sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile

2002 – Protocolo de Olivos: Solución de Controversias en el MERCOSUR

2004 – Fondo para La Convergencia Estructural del MERCOSUL: Creación del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR

2005 – Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR: Creación del Parlamento del MERCOSUR

2006 – Protocolo de Adhesión de Venezuela: Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR

2011 – Protocolo De Montevideo: Sobre Compromiso Con La Democracia En el MERCOSUR (Ushuaia II)

1. Definición de Términos Básicos:
2. RAZONES FINANCIERAS:

 Nos muestran la relación entre dos o mas cuentas de los estados financieros (balance Genera y, Estado de Ganancias y Pérdidas). El cálculo de estas razones se realiza con el objetivo de obtener información sobre el comportamiento del negocio y su relación con las demás empresas del sector, también se obtiene información sobre la salud financiera de la empresa. Las razones financieras se clasifican en grupos, entre los cuales tenemos:

 .- RAZONES DE LIQUIDEZ: Miden la capacidad de la empresa para satisfacer las obligaciones en el corto plazo.

 .- RAZONES DE DEUDA: Miden el grado en que la empresa es financiada mediante deudas. También llamadas razones de apalancamiento financiero.

 .- RAZONES DE ACTIVIDAD: Miden la eficacia del uso de los recursos de la empresa.

 RAZONES DE RENTABILIDAD: Tienen como objetivo medir la eficacia de la administración para generar rendimientos vía las ventas y la inversión.

 .- RAZONES DE CRECIMIENTO: Miden la capacidad de la empresa para mantener su posición económica en la economía y la industria.

 .- RAZONES DE VALUACIÓN: Su finalidad es Medir la capacidad de la empresa para crear valor.

1. **CAPITULO III**
2. MARCO METODOLÓGICO

Después de realizar la investigación de las teorías aplicadas en el presente trabajo y exponer los distintos conceptos utilizados, se pasa a determinar la metodología a utilizar y como se lleva el desarrollo del estudio presentado. Además se explica la naturaleza de los datos y las distintas fuentes de donde provienen, las técnicas de presentación y análisis de los datos y los procedimiento a seguir con el fin de realizar el proceso investigativo y ser precedente para el estudio de problemas relacionados y realizar próximas investigaciones.

* 1. Naturaleza de la investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo documental descriptivo, ya que busca explicar en el sector productivo venezolano a través de datos recopilados en fuentes secundarias.

Es de gran importancia conocer el tipo de investigación que se realiza, pues ello permitirá seguir una serie de fases correspondientes.

Fernández (2007) comenta que “con la investigación descriptiva se obtendrá la información acerca de un fenómeno o proceso sólo para describir sus implicaciones y para saber de cierto modo cómo opera y cuáles son sus características.” En este caso, se busca conocer que variables afectan al desarrollo del SUCRE junto a la medida en la cual éstas lo impactan.

* 1. **Estrategia Metodológica**

En el siguiente cuadro (No. ) se presenta la operacionalización de las variables de acuerdo a los objetivos que se han planteados en la presente investigación. En el capítulo IV se ampliará en detalle lo expuesto en este apartado.

-Determinar, los indicadores financiero de las empresas del sector petroquímico en los países integrantes de los acuerdos ALBA Y MERCOSUR.

-Diseñar lineamientos para adaptar los sistemas financieros empresariales de las empresas venezolanas del sector petroquímico al comportamiento de las empresas de este sector en los países integrantes de los acuerdos ALBA y MERCOSUR.

Cuadro 2. Operacionalización de las variables.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Objetivo Específico | Dimensión o Factor | Definición | Indicadores | Variables | Fuentes |  Técnicas Instrumentales |
| -Identificar las diferentes oportunidades que se le presentan a las empresas venezolanas ante los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR. | Factores legales requeridos para la incorporación de empresas al Sistema. | Desarrollo de las variables que afectan a los importadores y exportadores venezolanos del sector petroquímico | Legales (reglamentos y normativas generales del Sistema). | Reglamentos y Normativas para operar en los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR. | Instituciones ALBA y MERCOSUR | Recopilación y análisis de la información. |
| -Determinar, los indicadores financiero de las empresas del sector petroquímico en los países integrantes de los acuerdos ALBA Y MERCOSUR. | Factores asociados a las realidad económica del país y al marco institucional y legal de los acuerdos de integración | Estudio del entorno financiero y económico de las empresas.  | Económicos -Comportamiento de la economía.Financieros-Situación financiera de las empresas. | -Solvencia.-Liquidez.-Apalancamiento.-Rendimiento. | Empresas de países integrantes de los acuerdos ALBA Y MERCOSUR. | Recopilación y análisis de la información. |

*continúa...*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Objetivo Específico | Dimensión o Factor | Definición | Indicadores | Variables | Fuentes |  Técnicas Instrumentales |
| -Diseñar lineamientos para adaptar los sistemas financieros empresariales de las empresas venezolanas del sector petroquímico al comportamiento de las empresas de este sector en los países integrantes de los acuerdos ALBA y MERCOSUR. | Factores políticos, económicos, financieros y geográficos que puedan generar impacto participar de los acuerdos ALBA y MERCOSUR. | Análisis de factores que puedan influir en el desarrollo del comercio exterior venezolano de acuerdo a los indicadores financieros empresariales. | Económicos, financieros,sociales y geográficos. | Varios tipos de variables. | Instituciones ALBA y MERCOSUR. | Recopilación y análisis de la información. |

*Fuente: Propia*

* 1. Fases de la Investigación

**Fase I: Recopilación de documentos a investigar:**

En esta etapa se procedió a una revisión exhaustiva de diferentes tipos de documentos: Libros, artículos, notas de prensa, periódicos, revistas, etc., tanto en físico como en la web. Este procedimiento se realiza con la finalidad de recopilar datos que luego de su procesamiento se transformaran en información que permitirá encontrar la solución de los problemas planteados, es decir dar repuesta o solución a los objetivos de la investigación.

*Procedimiento de la Investigación:*

La investigación realizada, en sus diferentes etapas aplica una técnica de análisis de revisión y cálculo de indicadores estadísticos y financieros, por lo cual el procedimiento a realizar se puede definir como de un estudio del tipo “deductivo”, de acuerdo a las siguientes etapas:

1. Recopilación de información.
2. Selección de las variables.
3. Aplicación de la metodología.
4. Análisis e interpretación de los resultados.
5. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

**Fase II: Recolección de información:**

 La obtención de los datos necesarios para desarrollar la presente investigación se hizo mediante una revisión de la literatura concerniente con el tema a estudiar, en este sentido se buscaron coincidencias con la información conocida y publicad en relación con el problema a estudiar e investigar, con el objetivo de darle solución al problema planteado. En este sentido se utilizó toda la información recopilada e investigada en la Fase I para la obtención de los datos que luego se usarían en el desarrollo del trabajo.

Luego de recopilar la información documenta se pasó a analizar diferentes modelos y técnicas de análisis financiero, administrativos, gerenciales y contables con la finalidad de determinar cuál podría ser el modelo o procedimiento más indicado de acuerdo al problema planteado, a los objetivos de la presente investigación y a los datos encontrados.

 En la recopilación de la información se tuvo en cuenta el estado del arte de las teorías asociadas y a la actualidad de las publicaciones investigadas. Además se utilizó técnicas de investigación documental mediante un análisis crítico – descriptivo y textual de los diferentes documentos y artículos consultados.

**Fase III: Ejecución o aplicación:**

 Para realizar esta fase, se procedió a elabora un cronograma de actividades o tabla de gantt (pert) donde se toma en cuenta las variables, las actividades y los recursos a utilizar, tanto físicos como de tiempo de ejecución.

 El uso de la tabla de gantt permitió llevar un mejor control de las tareas realizada en la aplicación de las técnicas de análisis utilizadas.

**Fase IV: Análisis e Interpretación de los resultados:**

 En esta fase se llegará a desarrollar las propuestas que surjan de la aplicación del trabajo realizado, es decir, forma parte importante de la investigación y da repuesta a el problema planteado y concreta la obtención de cada uno de los objetivos planteados.

 Los análisis e interpretaciones hechas en esta etapa de la investigación, darán lugar a las conclusiones y recomendaciones del trabajo, además de que servirán de punto de apoyo para nuevas investigaciones o planteamientos alternos a el problema estudiado.

* 1. Población

 La población a estudiar estará conformada por todas las empresas del sector petroquímico de los países que integran los acuerdos de integración ALBA: Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Dominica, San Cristobal y Nieves, Granada, Surinan, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas y Venezuela. Por parte del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Al ser esta una investigación dentro del área microeconómica de la economía, los sujetos de estudio dentro de la población es la unidad empresarial, específicamente aquellas que dentro del sector petroquímico en cada uno de estos países.

* 1. Muestra:

 Como no es posible estudiar todas las empresas del sector petroquímico de los países que conforman los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR, se tomará una muestra de un pequeño grupo de empresas de cada uno de estos países, específicamente se recogerán los estados financieros de aquellas empresas para algunos de los países de los acuerdos de integración y que estén publicados en la web o Internet y para los años comprendidos entre 2009 y 2013.

* 1. Instrumentos y Técnicas de Recolección de los Datos

 Es necesario diferenciar entre técnicas e instrumentos de recolección de datos, así tenemos que las técnicas son las diferentes formas en que se puede recopilar la información o la obtención de datos y los instrumentos son los medios materiales, recursos, mecanismos o formatos con los cuales se recopilan o extraen los datos y se archivan o guardan. Entre los diferentes instrumentos de recolección de datos tenemos: fichas, encuestas, cuestionarios, anotaciones, bases de datos, hojas de cálculo, etc. Las técnicas de recolección de datos comprenden todo lo referente al diseño muestral y su elaboración (tamaño de la muestra, prueba piloto, tabulación, etc). Para datos secundarios se aplican técnicas de análisis y procesamiento de datos, esto se hace a través de cuadros y tablas y el cálculo de diferentes indicadores.

 Los datos a utilizar tienen como origen a fuentes secundarias, se tomarán de documentos elaborados por las empresas y memorias y cuentas de las instituciones y organismos de los países pertenecientes a los acuerdos del ALBA y MERCOSUR, es decir, directamente de los entes encargados de generar los datos pero tomados de información ya elaborada para otros fines. Los datos se obtendrán directamente de los estados financieros de las empresas, publicados en la web o Internet y se llevarán a una hoja de cálculo.

* 1. Técnicas de Análisis e Interpretación de Resultados

 En el análisis e interpretación de los resultados se utilizarán técnicas y métodos apropiados para el tipo de investigación relacionada con el comportamiento financiero de las empresas. Los resultados tomarán en cuenta la revisión crítica de la información documental o teorías relevantes para el tema tratado, en este sentido se harán analogías con los comportamientos globales, teóricos o esperados en correspondencia con los resultados que arrojen los análisis individuales para cada empresa o país integrante de los tratados de integración ALBA y MERCOSUR.

 Para el análisis y procesamiento de la información contable y financiera, se presentarán cuadros comparativos con los diferentes tipos de indicadores financieros, tanto para los países del ALBA y del MERCOSUR, y se hará el análisis de estos indicadores, diferenciando el comportamiento en cada acuerdo de integración regional y dentro de estos para cada país.

 Además se elaboraran gráficos que muestren el comportamiento por países tanto para el ALBA como MERCOSUR, esto gráficos permitirán visualizar de una forma sencilla el comportamiento del sector petroquímico en estos dos acuerdos de integración regional.

* 1. **Limitaciones de la Investigación**

 Las limitaciones de la investigación se relacionan con la disponibilidad de datos actualizados, aún más si tenemos en cuenta que la información financiera de las empresas tiene, en muchos casos, la característica de ser confidencial. La otra limitación está en el alcance geográfico, por lo que la búsqueda de información está limitada por su disponibilidad en la web o Internet.

1. CAPITULO IV
2. **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**
	1. Oportunidades de las Empresas Venezolanas del Sector Petroquímico ante los Acuerdos de Integración ALBA y MERCOSUR.

 Para determinar las diferentes oportunidades que tienen las empresas venezolanas del sector petroquímico, se hará un estudio sobre como ha sido el comportamiento del mercado venezolano en relación con las transacciones comerciales con los países integrantes de los acuerdos de integración ALBA y MERCOSUR. En este caso se analizará tanto el comportamiento de las importaciones como de las exportaciones que se han realizado con los países del ALBA y del MERCOSUR.

 El análisis de las importaciones y exportaciones nos permitirá determinar las potencialidades de las empresas venezolanas del sector petroquímico para acceder a los mercados del ALBA y del MERCOSUR.

* 1. ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES:

 Se estudiará primero el comportamiento de las del sector petroquímico con respecto a las importaciones totales venezolanas, luego las importaciones de los países ALBA y finalmente las importaciones del los países MERCOSUR.

Cuadro 3: Importaciones Totales de Venezuela y de la Industria Química Venezolana (En dólares)

Fuente: INE de Venezuela, Cálculos Propios.

Cuadro 4: Importaciones Industria Química, MERCOSUR.

Fuente: INE de Venezuela, Cálculos Propios.

Cuadro 5: Principales Productos de Importación

Fuente: ASOQUIM

* 1. ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES:

 Para llevar a cabo la presente investigación fue necesario recopilar información de diferentes instituciones y organismos, tanto públicos como privados. En este caso, mención especial merece la empresa PEQUIVEN, por formar parte del sector petroquímico, además del Banco Central de Venezuela y la Universidad de Carabobo en especial la biblioteca en linea, donde se consultaron las bases de datos para elaborar tanto el marco teorico como los antecedentes e información relevante para el trabajo desarrollado.

Cuadro 6: Exportaciones Totales y de la Industria Quimica, VENEZUELA.

Fuente: INE de Venezuela, Cálculos Propios.

Cuadro 7: Exportaciones de la Industria Química, MERCOSUR.

Fuente: INE de Venezuela, Cálculos Propios.

Cuadro 8: Principales Productos de Exportación. Empresas Químicas.

Fuente: ASOQUIM

* 1. Indicadores Financieros

 A continuación se presentarán los indicadores financieros en forma de ratios o razones, para los siguientes países: Argentina, Brasil y Venezuela. Los demás países, tanto integrantes del acuerdo de integración ALBA como Paraguay y Uruguay del Mercosur, no tienen desarrollada una industria petroquímica o presenta un comienzo muy incipiente, como es el caso de Bolivia.

* 1. INDICADORES FINANCIEROS DE ARGENTINA:



El EBITDA, acrónimo formado por las iniciales de las palabras “Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization", que traduce Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, este es una herramienta financiera que empieza a utilizarse en Colombia por las empresas trasnacionales, por lo que en torno a este evaluador, es importante hacer algunas precisiones sobre lo que es y sobre su utilidad.

El EBITDA determina la utilidad obtenida por una empresa o un proyecto, sin tener en cuenta los gastos financieros, los impuestos y demás gastos contables que no implican salida de efectivo, como las depreciaciones y las amortizaciones. En otras palabras, el EBITDA nos dice: Hasta donde es rentable el proyecto.

La importancia del EBITDA, radica en que muestra los resultados de un proyecto sin tener en cuenta los aspectos financieros ni los tributarios, algo importante puesto que estos dos aspectos, pueden ser analizados por separado, y que si se pueden manejar o administrar, no deben afectar para nada el desarrollo del proyecto y su resultado final.

El EBITDA, permite conocer cuánto puede generar un proyecto sin mirar los aspectos financieros y tributarios.

El EBITDA, no es una medida confiable cuando se trata de un proyecto que esté altamente financiado por recursos externos ya que esto implica en altos costos financieros, de modo que el éxito del proyecto, estará en buscar una solución a los costos financieros y esto no se refleja en el EBITDA. Esta herramienta debe ir acompañada por su indicador llamado margen de EBITDA.







* 1. **INDICADORES FINANCIEROS DE BRASIL:**
	2. INDICADORES FINANCIEROS DE VENEZUELA:



1. Lineamientos financieros que deben aplicar las empresas venezolanas para competir con éxito en los mercados ALBA y MERCOSUR.

 Para competir con éxito se deben seguir una serie de lineamientos, tanto desde el punto de vista de mercadeo como financiero. Toda empresa debe hacer frente a una serie de costos y gastos para llevar a cabo sus actividades normales, de no contar con la generación de suficientes fondos o recursos financieros, puede llegar a ser imposible conquistar nuevos mercados, o en el peor de los casos, conservar los que ya tiene.

1. Conclusiones y Recomendaciones

 Venezuela tiene oportunidades de incursionar en los mercados de los países, tanto del ALBA como del MERCOSUR. Aun cuando las importaciones del sector petroquímico han venido aumentando paulatinamente en los últimos años, de aumentar su producción, el país puede competir en estos mercados.

 La principal ventaja de Venezuela para competir en los mercados del ALBA y del MERCOSUR, es el acceso a los recursos o materias primas a precios competitivos, además de tener una de las industrias más importantes en el sector petroquímico después de Brasil y México, es decir es el tercer país con mayor desarrollo en la industria petroquímica en latinoamerica.

 Si bien es cierto, las exportaciones han venido aumentando de forma significativa, en lo que se refiere a su participación en las exportaciones totales no tradicionales de Venezuela, esto se debe sobre todo a la disminución en las exportaciones totales del país. Pero en el porcentaje de variación año a año si observamos como se ha venido incrementando, aunque de forma intermitente, las exportaciones del sector petroquímico, parte del aumento de estas exportaciones se han dado hacia los países del ALBA y del MERCOSUR.

 Lo descrito en los párrafos anteriores nos permite concluir que a Venezuela se le han abierto mercados en otros países, que de no existir los acuerdos de integración que tenemos en la actualidad, sería mas difícil acceder a ellos con las ventajas que se tienen actualmente.

 Para poder acceder a estos mercados, las empresas venezolanas del sector petroquímico, deben adaptar su gerencia financiera de tal forma que se ajuste a las de otras empresas con mayor tiempo en el mercado de este sector, es decir, se deben crear políticas de administración financiera de tal forma que se puedan contar con los suficientes fondos o recursos necesarios para conquistar nuevos mercados.

 El reto de exportar y conquistar mercados no es fácil, para ello se debe disponer de suficiente capacidad y de infraestructuras adecuadas que permitan hacer sustentable todo el proceso.

1. **LISTA DE REFERENCIAS**

Alonso, Nuria y Trillo, David. (2012). **EL PAPEL DE LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN EN LA CRISIS DE LA DEUDA**. *Relaciones Internacionales*, (21), 79–96.

Arruti, Adriana y Bruhl, Rosemarie. (2006). **Evaluación del Ingreso de Venezuela al MERCOSUR en el Sector Petrolero, en el Área Energética, en el Oriente del País.** (Trabajo de Grado). Universidad de Carabobo, Venezuela.

Barbosa-Mariño, Juan David. (2009). **EL CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO COMPARADO DE UNA MEDIDA UNILATERAL PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN\***. *Revista de la Maestría en Derecho Económico*, *5*(5), 291–343.

Berríos, Myrna R. (2012). **IFRS READINESS IN LATIN AMERICAN BUSINESS CURRICULA**. *Business Education & Accreditation*, *4*(1), 49–60.

Besley, Scott y Brigham, Eugene F. (2009). **Fundamentos de Administración Financiera** (14a. edición.). CENGAGE Learning, México.

Bichara, Julimar da Silva, Cunha, André Moreira y Lélis, Marcos Tadeo Caputi. (2008). **INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA EN AMÉRICA DEL SUR Y EN ASIA\***. *Latin American Research Review*, *43*(1), 84–112,270–272.

Christian Volpe Martincus y Molinari, Andrea. (2007). **Regional Business Cycles and National Economic Borders: What Are the Effects of Trade in Developing Countries?**. *Review of World Economics*, *143*(1), 140–178. doi:10.1007/s10290-007-0101-4

Del Pedregal, Carlos Crisóstomo. (2009). **UNASUR Y LA PROYECCIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SURAMERICANO**. *UNISCI Discussion Papers*, (21), 62–78.

Domingo, Francisco Javier. (2013). **REGISTRO CONTABLE DE LOS “ACUERDOS CONJUNTOS”/“JOINT ARRANGEMENTS” ACCOUNTING TREATMENT**. *Boletín de Estudios Económicos*, *68*(208), 39–60.

Durán, Mario Díaz, Gil, Jorge José y Olivares, Percy Vílchez. (2010). **Hacia la convergencia mundial del marco conceptual para la preparación de los estados financieros/Towards a Global Convergence of the Conceptual Framework for Preparing Financial Statements**. *Contabilidad y Negocios*, *5*(9), 19–56,95–96.

Duran, Ricardo Adrian Vergara y Vergara, Adrian. (2009). **La mirada de la geografía en un continente en transformación**. *Investigación & Desarrollo*, *17*(2). Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1435772798?accountid=41941

Eduardo Cuenca García y Rodríguez Martín, José Antonio. (2006). **ANÁLISIS DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA (1992-2003)\***. *El Trimestre Económico*, *73*(291), 667–691.

Fermin, Eudis. (2012). **Hugo Chávez: de la idea de confederación de estados a la conformación de la alianza bolivariana para los pueblos de nuestra america**. *Universitas. Relacoes Internacionais*, *10*(1). Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1508798352?accountid=41941

Fernández, Surmelly. (2007). **Incidencia de la Integración Regional a través del Mercosur, en la Valoración Aduanera de las Mercancías de Importación** (Especialización). Universidad de Carabobo: La Morita, Venezuela.

Florensa, Luis Marcelo, Márqutez-Ramos, Laura, Recalde, María Luisa y Barone, María Victoria. (2013). **ACUERDOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN LATINOAMÉRICA: EFECTOS SOBRE LOS MÁRGENES DE COMERCIO**. *Revista de Economía*, *20*(1), 71–107.

Giner, Begoña y Verón, Carmen S. (2012). **Determinantes de la discrecionalidad directiva en la elección del método contable de las participaciones en negocios conjuntos\*/Determinants of the managerial discretion in the accounting choice for investments in joint ventures**. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, *41*(156), 589–613.

Giraldo, María Carmela Julio y Julio, Carmela. (2009). **La estrategia de apoyo a la integración regional de la Unión Europea y su aplicación en la Comunidad Andina**. *Investigación & Desarrollo*, *17*(2). Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1435778328?accountid=41941

Godoy, Horacio y Arana, Roberto Gonzalez. (2009). **La crisis de la CAN**. *Investigación & Desarrollo*, *17*(2). Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1435772829?accountid=41941

Gómez, Orestes Sardiñas, López, Obllurys Cardenas y Rodríguez, Grisel Barranco. (2009). **La integración como agente del desarrollo urbano**. *Investigación & Desarrollo*, *17*(2). Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1435779400?accountid=41941

Gonzalez, Grecia Patricia. (2007). **CONSECUENCIAS ECÓNOMICAS QUE TRAE A VENEZUELA LA SALIDA DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y SU INCORPORACION AL MERCOSUR** (Trabajo de Grado). Universidad de Carabobo, Venezuela.

González Molina, Rodolfo Iván. (2012). **Economic Development in Latin America and the regional integrations in the twentieth century**. *Ecos de Economía*, *16*(35). Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1312494397?accountid=41941

Heine, Jorge. (2012). **REGIONAL INTEGRATION AND POLI TICAL COOPERATION IN LATIN AMERICA**. *Latin American Research Review*, *47*(3), 209–217,230–231.

Ibáñez, Pedro Carmona, Vargas, Julián Martínez y Campillo, José Pozuelo. (2013). **DIAGNOSTICO ECONÓMICO-FINANCIERO DE LA EMPRESA COOPERATIVA (Un estudio comparado de los años 2004 y 2007)1**. *REVESCO : Revista de Estudios Cooperativos*, (110), 43–95.

José Rigoberto Parada Daza. (2009). **A valuation model for corporate social responsibility**. *Social Responsibility Journal*, *5*(3), 284–299. doi:10.1108/17471110910977230

Larrea, Carlos Valle. (2013). **Globalización y contabilidad: algunas reflexiones en torno a la obra El trabajo de las naciones de Robert B. Reich/Globalization and Accounting: some reflections about The Work of Nations by Robert B. Reich**. *Contabilidad y Negocios*, *8*(15), 95–101.

Martínez, José Antonio Ortega. (2010). **LOS ESTADOS DE FLUJOS DE FONDOS: DEL CUADRO DE FINANCIACIÓN AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**. *Boletín de Estudios Económicos*, *65*(199), 127–154.

Martinez, Luis R. Esteban, Hurtado, Álvaro R., Builes, Francisco, Calle, Natalie y Vásquez, Fredy B. (2012). **Los ciclos económicos en ALALC o ALADI, CAN, CAFTA, MCCA: 1960-2008**. *Perfil de Coyuntura Económica*, (20), 127–153.

Menéndez-Plans, Carlota y Prior, Diego y Orgaz, Neus. (2012). **¿EXISTE RELACIÓN ENTRE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y EL RIESGO SISTEMÁTICO DE LAS EMPRESAS? ESTIMACIÓN CON DATOS DE PANEL/ DOES STOCK MARKET BETA CORRELATE WITH DISCLOSED ACCOUNTING INFORMATION? A PANEL DATA ESTIMATION**. *Academia*, (49), 1–16.

Morales, Angélica Arroyo. (2011). **Normas Internacionales de Información Financiera y el Peritaje Contable\*/International Financial Reporting Standars and Accounting Expertise**. *Contabilidad y Negocios*, *6*(12), 67–81.

Murphy, Finbarr y Mullis, Martin. (2011). **Financial Integration in the Americas, Changing Geopolitics and Brazilian Foreign Policy/Integración financiera en América, cambios geopolíticos y política exterior brasileña/Integração Financeira nas Américas, Mudança Geopolítica e Política Internacional do Brasil**. *Revista de Globalización, Competitividad Y Gobernabilidad*, *5*(3), 16–29.

Noguera, Yerimar. (2013). **EVALUAR EL IMPACTO DE FOMENTAR EL USO DEL SUCRE A UNA AMPLIA PROPORCIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO VENEZOLANO** (Trabajo de Grado). Universidad de Carabobo, Venezuela.

Ochoa, Guadalupe y Saldívar, Roxana. (2012). **Administración Financiera** (Tercera Edición.). McGraw Hill, México.

Palavecinos, Berta Silva. (2011). **VALOR RAZONABLE: UN MODELO DE VALORACIÓN INCORPORADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**. *Estudios Gerenciales*, *27*(118), 97–114.

Platikanova, Petya y Perramon, Jordi. (2012). **Economic consequences of the first-time IFRS introduction in Europe\*/Consecuencias económicas de la adopción por primera vez de las NIIF en Europa**. *Revista Española de Financiación Y Contabilidad*, *41*(156), 497–519.

Quintana, Santiago Ojea. (2008). **THE BANK OF THE SOUTH**. *Law and Business Review of the Americas*, *14*(4), 737–757.

Ramírez, Xavier. (2013). **LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS COMPARATIVO A PARTIR DE LA TEORÍA DE ÁREAS MONETARIAS OPTIMAS.** (Doctoral). Universitat Ramon Llull, España.

Reyes, Giovanni E., PhD. (2006). **AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INTEGRACION E INSERCION EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES**. *Nómadas*, *14*(2), 307–330.

Rivera, Aida Lozada y Figueroa, Carmen Ríos. (2014). **NIIF PARA PYMES: MOVIMIENTO FORTUITO O RUTA A LA CONVERGENCIA?/IFRS FOR SME’S: FASHION MOVEMENT OR ROUTE TO CONVERGENCE**. *Revista Global de Negocios*, *2*(1), 41–54.

Rivera, Salvador. (2008). **Comunidad sudamericana: logros y desafíos de la integración**. *Latin American Politics and Society*, *50*(2), 188–191.

Salas, Oriol Amat. (2010). **FIABILIDAD DE LA NUEVA NORMATIVA CONTABLE (PGC Y NIIF) Y DETECCIÓN DE MAQUILLAJES CONTABLES**. *Boletín de Estudios Económicos*, *65*(199), 93–104.

Santos, Sergio Caballero. (2013). **Mercosur, the Role of Ideas and a More Comprehensive Regionalism\*/Mercosur: el papel de las ideas y un regionalismo más abarcante**. *Colombia Internacional*, (78), 127–144.

Saudagaran, Shahrokh M. y Diga, Joselito G. (1997). **Financial reporting in emerging capital markets: Characteristics and policy issues**. *Accounting Horizons*, *11*(2), 41–64.

Serna, Miguel. (2013). **Globalización, cambios en la estructura de poder y nuevas elites empresariales**. *Revista de Sociologia e Política*, *21*(46), 93–n/a. doi:10.1590/S0104-44782013000200006

Solís, Dana Aly López. (2013). **LA SOSTENIBILIDAD URBANA EN LA UNIÓN EUROPEA/Urban sustainability in the European Union**. *M+A : Revista Electrónica de Medioambiente*, *14*(2), 38–62.

Soto, Eutimio Mejía, Salazar, Carlos Alberto Montes y Galvis, Omar de Jesús Montilla. (2008). **FUNDAMENTOSTEÓRICOS DEL MODELO CONTABLE COMÚN PARA LAS PYMES DE AMÉRICA LATINA: UNA ALTERNATIVA A LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL IASB**. *Estudios Gerenciales*, *24*(107), 59–85.

Torres, Lourdes. (2004). **Accounting and accountability: recent developments in government financial information systems**. *Public Administration & Development*, *24*(5), 447–456.

Ullán de la, Francisco Javier. (2011). **La Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP): análisis de un proyecto de integración regional latinoamericana con una fuerte dimensión altermundialista**. *Universitas. Relacoes Internacionais*, *9*(2). Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1508799383?accountid=41941

Valadão, Marcos Aurélio Pereira. (2009). **WASHINGTON CONSENSUS AND LATIN AMERICA INTEGRATION: MERCOSUR AND THE ROAD TO REGIONAL INCONSISTENCIES-TO WHERE ARE WE GOING EXACTLY?**. *Law and Business Review of the Americas*, *15*(1), 207–220.

Vilariño, Ángel. (2009). **FORMACIÓN DE BURBUJAS FINANCIERAS Y CRISIS: DE LA CRISIS DEL NASDAQ A LA CRISIS DE LA HIPOTECAS SUBPRIME/ECONOMIC BUBBLES AND CRISIS: FROM THE BURST OF NASDAQ TO THE SUBPRIME CRISIS**. *Papeles de Europa*, *19*, 4–28.

Wise, Carol. (2012). **Tratados de libre comercio al estilo chino: los TLC Chile-China y Perú-China**. *Apuntes*, *39*(71), 161–188,263.